

XALOZTOC, TLAXCALA A 12 DE MARZO DEL 2026.
OFICIO NÚMERO: MXT/PMXJORD-29-2026
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE XALOZTOC, ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.**

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlos a la **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, misma que se llevara a cabo en fecha **17 DE MARZO DEL 2026, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO**, ubicada en Palacio Municipal S/N, Xaloztoc, Tlaxcala, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL NOMBRE PROPUESTO DE DIFERENTES VIALIDADES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
4. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
5. ANALISIS DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, espero contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE:
SERVICIO Y HONESTIDAD.



XALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ELÍAS NAVA SÁNCHEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, en consecuencia, se encuentran presentes 17 integrantes del Cabildo, por lo que existe quórum legal para iniciar la sesión, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta misma serán legalmente válidos.

**PUNTO DOS.
 LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente Municipal continúa: Le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto del Orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento responde: con gusto Presidente.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL NOMBRE PROPUESTO DE DIFERENTES VIALIDADES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
- ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación del Orden del día.

El Secretario de Ayuntamiento con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor 17 votos, por lo cual se aprueba por unanimidad de votos este punto.

**PUNTO 3
 APROBACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE NOMBRES PROPUESTOS DE DIFERENTES VIALIDADES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vista la necesidad legal y administrativa de integrar vialidades al inventario municipal para garantizar servicios públicos de seguridad jurídica.

Reconocimiento de Vialidades Incorporadas al Patrimonio Municipal:

1. Contexto y Justificación.

El crecimiento urbano acelerado ha generado la apertura de vialidades que, aunque son de uso público cotidiano, no han sido formalmente reconocidas en los registros oficiales. Esta omisión administrativa impide que el Ayuntamiento asigne recursos para su mantenimiento, pavimentación y alumbrado público, afectando la calidad de vida de los ciudadanos.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.

Este acto se sustenta en las facultades otorgadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115) que otorga a los municipios la competencia sobre la prestación de servicios públicos y la administración de su patrimonio. Asimismo, se alinea con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que obliga a las autoridades a regularizar la tenencia de la tierra y la infraestructura urbana.

II. GOBERNACIÓN.
 SEGURIDAD PÚBLICA.
 VIALIDAD Y TRANSPORTE

XI. SEGUIMIENTO
 Y EVALUACIÓN DE

- Los Presidentes de Comunidad;
- Lic. Omar Morales Hernández, Presidente de Comunidad de la Primera Sección;
 - CD. Moisés Pedro Sánchez Solís, Presidente de Comunidad Segunda Sección;
 - C. Martin Aguirre Lima, Presidente de Comunidad de la Tercera Sección;
 - Ing. Rafael Fonseca Cornejo, Presidente de la Comunidad de Guadalupe Texmolac;
 - Lic. Alberto Flores Vázquez, Presidente de la Comunidad de Venustiano Carranza;
 - Lic. Odilón Moreno Flores, Presidente de la Comunidad de José López Portillo;
 - C. Fidel Muñoz Montiel, Presidente de la Comunidad de Santa Cruz Zacatzontetla;
 - C. José Inés Vázquez Vázquez, Presidente de la Comunidad de Velazco;
 - C. Jil Rodríguez García, Presidente de la Comunidad de San Pedro Tlacotepec;

I. Un representante por cada una de las dependencias municipales o áreas en materia de protección civil:

a. Protección Civil;
Lic. Fernando Reyes Langle

b. Seguridad Pública y Tránsito;
Lic. José Manuel Galicia Martínez

c. Desarrollo Económico;
Lic. Daniel Flores Muñoz

d. Asesoría DIF municipal;
Lic. Rosa María Vela Sánchez

e. Servicios Municipales;
Lic. Gabriel Flores Fernández

f. Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación.
Ing. Adrián García Vázquez

Una vez expuesto el punto queda pendiente para evaluación la PROPUESTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC TLAXCALA para la próxima Sesión de Cabildo.

PUNTO CINCO

ANALISIS DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA

El Presidente Municipal expone, se pide la intervención de Ing. Crithian Emmanuel Montiel Gallegos, Director de Protección Civil del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala, el cual expone la necesidad de la **ANALIZAR LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA**

Una vez expuesto el punto queda pendiente para aprobación EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC TLAXCALA para la próxima Sesión de Cabildo.

III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS,
Y MEDIO AMBIENTE

II. GOBERNACION,
SEGURIDAD PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE
TRANSPORTE LA AGENDA 2030

VI. SOLICITACIONES PÚBLICAS

IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

I. HACIENDA

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

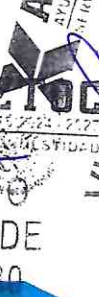
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**PUNTO SEIS
ASUNTOS GENERALES.**

1.- El presidente Alberto solicitó un servicio a la corporación de protección civil, por tema de daños a unos cables en su comunidad, así mismo expone que la respuesta del Director de Protección Civil Cristian Emmanuel Montiel Gallegos, fue altanera y prepotente con los vecinos, por tanto hace la manifestación en este cabildo haciendo llegar oficio y firmas de vecinos para lo que resulte procedente.

2.- El presidente C. Elías Nava Sánchez manifiesta que el compromiso de los servidores de este ayuntamiento, debe ser trato digno para todos, y se compromete a dar seguimiento a lo que resulte procedente.

**PUNTO SIETE
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa que siendo las 14 horas con 30 minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis, se clausura la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias.

**MIEMBROS DE CABILDO.
DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**


C. Elías Nava Sánchez
Presidente Municipal Constitucional


C. Silvia Pedraza Ortiz
Secretaría del Ayuntamiento
XALOZTOC TLAX
2024 - 2027


Lic. Evelyn Sánchez Baez
Síndico Municipal


I. G. Leoncio Sánchez Muñoz
Primer Regidor


**III. GOBERNACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA.
VALIDAD Y TRANSPORTE**
Roberto Ferrández Ferrández
Segundo Regidor



Dr. Roberto Vázquez Hernández
III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE



Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.
W. SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL
Cuarta Regidora.



C. Mauvilla Vázquez Flores
XI. SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE
LA AGENDA 2030
Quinta Regidora.



C. Dana Sahian Sánchez López.
SEXTA REGIDORA
Sexta Regidora.

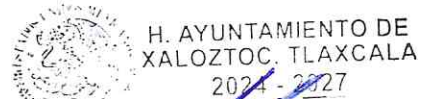
Lic. Omar Morales Hernández.
Pdte. de Comunidad Primera Sección.

C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección



PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
3RA. SECCION
C. Martín Aguirre Lima.

Pdte. de Comunidad de Tercera Sección.



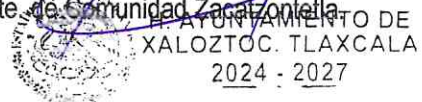
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. V. CARRANZA
L.E.F. Alberto Flores Vázquez.

Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza.



C. Jil Rodríguez García.
Pdte. de Comunidad Tlacotepec.

C. Fidel Muñoz Montiel.
Pdte. de Comunidad Zacatzontetla.



PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE
ZACATZONTETLA

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESENTE
PRESIDENTE DE
COMUNIDAD DE LA
COL. VELAZCO

Ing. Rafael Fonseca Comejo,
Pdte. de Comunidad Texmolac.

TEXMOLAC
PRESIDENTE DE
COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX. 2024 - 2027

Lit. Odilón Moreno Flores,
Presidente De Comunidad José López Portillo.